

**PARRAFOS SUELTOS**

**La ley es sintaxis de la razón social**

Lo que hace la excelencia del régimen republicano y le da superioridad sobre el monárquico es que al hacer partícipes á todos los hombres del gobierno de su patria, les interesa doblemente en favor de su suerte. Gobernar es asemejarse á Dios, y, como ya lo dijo Cicerón, "hay semejanza entre el hombre y su creador". Las tareas del gobierno instruyen y ennoblecen, y uniendo en cierta manera al hombre con su obra, robustecen los vínculos que unen al hombre con su patria. Pero ¿cómo no han de debilitarse esos vínculos, cuando los que gobiernan no se acuerdan de los gobernados sino cuando es preciso que vayan á derramar su sangre, quizá en pago de errores del mandatario, ó á verter en las arcas públicas el fruto de su sudor, que también es sangre?

La lealtad á la causa de la república se prueba con la probidad en el manejo de los intereses públicos, la justicia en los procedimientos, la franqueza y la sencillez; que siempre han sido la soberbia y la doblez ajenas de los verdaderos republicanos.

Cuando la doctrina republicana sea fielmente comprendida y religiosamente practicada, todos los pueblos la buscarán como egida de sus derechos, y hallarán en ella la realización de sus nobles ideales; pero sus prácticas, aun cuando las enseñanzas sean sencillas, requieren ilustración, patriotismo y virtud; abnegación, sobre todo, para buscar el bien prócomunal antes que el propio.

Lealtad á la república debe ser el primer título de quien pretenda gobernarla, porque en ella sólo debe imperar la ley. Los partidarios del terror, de la fuerza bruta como elemento exclusivo del gobierno y la voluntariedad, son cesaristas solapados.

En toda república bien constituida la ley debe ser la expresión de la razón social, y el gobernante su más sumiso súbdito y su más convencido apóstol.

Miércoles 28 de Diciembre de 1898

**LA NUEVA PRENSA**

**El problema económico**  
(Continúa)

Dice Thorold Rogers:— Soy el primero en admitir que hay generalizaciones económicas de aplicación tan universal que tienen verdadero fundamento. Tal es la afirmación de que *el individuo posee un derecho á disponer de su capital y del producto de su trabajo como le parezca conveniente* y que *toda traba puesta á ese derecho es un abuso de poder que nada ha podido ni puede justificar.*

Lo que en términos más concretos puede decirse: la libertad de cambio debe ser absoluta.

Si este principio inspirase el procedimiento político de todos los Gobiernos, es claro que la ciencia económica sería completa y ella formaría el lazo ó vínculo más fuerte de fraternidad universal, y entonces solamente las distintas calidades de los terrenos, esto es las especiales producciones naturales de cada lugar serían las determinantes de las modificaciones locales al estado general que la libertad absoluta del cambio haría imperar en el mundo.

Pero demostrado como está que los Gobiernos todos con distintos pretextos han puesto toda clase de obstáculos á ese sistema, hemos de concluir forzosamente en que el problema económico no solamente varía en la enunciación y planteamiento para cada país, sino que su resolución no podrá alcanzarse sin tomar en cuenta para cada cosa las particulares circunstancias de todo género, propias de cada pueblo.

Toda resolución económica que se aparte de ese camino, que pretendiendo ampararse á las abstracciones desdeñe los hechos, que tratando sólo de aplicar sistemas á sucesos presentes, olvide la historia, adolecerá de error de la práctica.

Si la generación presente encuentra una solución satisfactoria dadas las circunstancias de tiempo y sucesos determinantes, la generación venidera encontrará que esa misma solución será absurda cuando ella quisiera aplicarla, puesto que las circunstancias no serán las mismas. "Lo que en una generación es sabiduría, es locura en otra."

Esta sentencia que casi merece los honores de axioma, tiene, permítasenos la palabra, aplicación retrospectiva.

Es decir, que lo que para nuestros abuelos fue sabiduría, para nosotros es locura.

Dicen algunos: "una cosa es la política y otra el alza ó baja del comercio en un país"; pero reflexionando maduramente hemos de convenir en que "la política práctica se inspira cada día más en el espíritu económico."

La contraria doctrina, cuando á ella se aferran los per-

sonajes influyentes aunque ignorantes ó irresolutos, ocasiona grandes perjuicios y puede siempre considerarse como una de las causas más poderosas del abatimiento y ruina en una Nación. Sostiene el autor citado al principio.

"Hace mucho tiempo que he comenzado á reconocer que gran parte de la Economía Política que circula usualmente bajo la fe de las autoridades de la ciencia, no es más que un conjunto de logomaquías sin relación alguna con los hechos de la vida social".

La experiencia y el estudio de nuestra propia historia económica, ó mejor dicho de la tradición, nos llevan como por la mano á desconfiar de muchas cosas tenidas hasta hoy como infalibles y nos demuestran que más de un economista de fama da como *naturales* cosas artificiales verdaderamente, y como leyes las simples inducciones muchas veces prematuras ó inexactas.

Si en estos escollos vemos estrellarse á autores de reconocido mérito, ¿qué sucederá al Radactor de "La Nueva Prensa", ignorante é inexperto?

No queremos pensarlo porque el desaliento se apoderaría de nosotros.

Pensamos sí que nuestros tropezones y caídas no causarán á nuestro país el perjuicio que le está causando ese silencio egoísta de nuestros prohombres.

Ellos, ilustrados, talentosos y *sobre todo, conocedores de la historia, apreciadores de los hechos* son los llamados á tratar el Problema Económico en Costa Rica.

Hasta ahora solamente UN AGRICULTOR, en "La Prensa Libre" ha hecho algo.

El sentido económico de la historia formará siempre la ruta más amplia, ó procedimiento más filosófico.—

¿Por qué pues, los con él familiarizados no toman la palabra para enseñarnos el camino?

¿Por qué consienten en callar y dejarnos á los indocitos en alas de nuestro ardor que creemos patriótico, hallar un campo reservado á las grandes aptitudes?

La respuesta se nos viene á los labios:

—Por la política!

—¿Será justo?

Así lo suponemos, no habiendo podido hasta ahora encontrar otro que nos satisfaga.

Y he aquí que casi sin querer hemos llegado á encontrar una nueva razón en apoyo de nuestra idea.

La Política lo invade todo; y si para que ella sea práctica, benéfica, ha de inspirarse en el espíritu económico, cuando acontece lo contrario, cuando el procedimiento económico se resiente de la imposición de la política hasta el punto de sentirse cohibida la inteligencia y la pluma para tratar de él con la franqueza y claridad que requiere, entonces, como antes dijimos, esa política se convierte en *causa* principalísima de la miseria pública.

Pero, á la verdad, es la inteligencia una fuerza productora, un factor de primera fuerza en la Economía: negar su concurso es no tan sólo un crimen de lesopatriotismo, sino convertir la fuerza en negativa, transformar el productor rico en *consumidor* pasivo; y, moralmente, crear un cómplice más, un fomentador inapreciable de la miseria pública, sostenedor de esa política absorbente, exclusivista que ha venido á traer como sistema de Administración la preferencia del interés individual sobre el general del País.

**Escuela de Bellas Artes.**

Impresión agradable experimentamos al visitar el domingo pasado, la Escuela de Bellas Artes; porque aun cuando conocíamos algunos trabajos de ciertas alumnas, no creíamos nunca que el adelanto en general de aquel establecimiento, fuese tan asombroso. En efecto, aseguran personas conocedoras en el asunto, que, para tan corto tiempo de estudio, hay allí discípulos que parece tuviesen ocho años de preparación.

Sin meternos á discutir de si las excelentes cualidades de copistas, son indicio cierto de disposiciones artísticas, vamos á dar una breve reseña de los trabajos de aquellos alumnos más aventajados.

Cedámosle el primer puesto á las señoritas, que esta vez bien se lo merecen; ellas han demostrado que son dibujantes aplicadas y que con el tiempo, probable es que, de entré ellas, podrá mos admirar á más de una artis-

ta, que honre á su ilustre maestro el señor Povedano.

En primer lugar, nos llamaron la atención los dibujos de la señorita María A. Castro, quien merece una mención muy especial; el caballo dibujado al crayón le mereció justos elogios. Siguen las señoritas Cinta Povedano, con su bella copia de un modelo del yeso, Clara Dawn, señora de Caicedo, Juanita Guardia, que en la copia del desnudo, demostró mucha competencia y mucho estudio. El paisaje de Delfina Guardia, atrajo las miradas de todos por sus toques artísticos y por el conjunto de su belleza. Lolita Palacios, en su copia de la cabeza de una campesina alsaciana, estuvo por demás feliz. Y quien merece un párrafo aparte, es la señorita Adela Herrera, quien á pesar de sólo haber estado tres meses, ya ha adquirido conocimientos grandes, lo que demuestra que tiene excepcionales cualidades para el dibujo.

De los hombres, ocupan el primer puesto en sus dibujos, José Rojas Sequeira, Enrique Silva, Alfonso Iglesias y Ezequiel Jiménez, de quienes el maestro Povedano hace justos elogios y así lo demuestran sus trabajos.

Siguen Lisimaco Chavarría, nuestro escultor aventajado, quien demostró que también es buen dibujante, y así lo prueba su Apolo y su copia del yeso de una mano; en todo se nota estudio. Adelante! También Pedro Povedano, en su copia del Judío, merece mención justa.

Para concluir diremos que los costarricenses debiéramos estar muy satisfechos con tener una escuela de Bellas Artes de lo primero y de contar al frente de ella con un artista de la talla del maestro Povedano, quien merece de nuestra parte una felicitación sincera.

CRONISTA B.

**CORRESPONSALES**

**De San Ramón.**

Señor Redactor de "La Nueva Prensa"  
San José.

Después de muchos días de silencio dirijo á usted una minuciosa correspondencia, dándole cuenta de los hechos más notables de esta villa caecidos durante los meses de noviembre y diciembre que corren.

Antes de dar comienzo, le suplico perdonarme por la informalidad que he tenido para con U., faltando á mi compromiso. Buscaba material; ya lo tengo.

**Exámenes.**—Estos se verificaron á principios de noviembre; y es *vox populi* que todos quedaron muy bien. De buena fuente supe que los exámenes de la escuela de niñas de San Juan de este cantón, y que tan acertadamente dirige la señorita Estefanía Campos, fueron muy buenos y no cabe duda, pues dada la